

SMA DENUNCIA CHINCHES EN DORMITORIOS DE GUARDIA DEL HOSPITAL PROVINCIAL.

En diversas ocasiones se ha presentado por parte del Sindicato Médico de Córdoba, denuncia, escrita y con documentación fotográfica, en el Comité de Salud de Reina Sofía, de las condiciones higiénicas sanitarias en que se encontraban las dependencias de los dormitorios de guardia médica en la entreplanta del Hospital Provincial.

Estas dependencias situadas en la antigua ubicación de los dormitorios de Salud Mental, fueron adaptadas como cuerpo de guardia hará más de cuatro años. Cambiaron solo el wáter y lavabo, no las taza de ducha ni bañeras de acero blanco. Dándose un ligero remiendo de chapa y pintura.

Las ocho habitaciones con las que cuenta estas dependencias alberga el cuerpo médico de guardia del Hospital: Radiología, Psiquiatría, Anestesia, y Medicina Interna, así como a residentes de esta. Han sido motivo de quejas por parte de estos profesionales en diversas ocasiones.

Un médico de guardia, con lesiones por rascado y comprobando que en su cama, existían algo más que sábanas, extrajo una muestra de dicho elemento y confirmó por Microbiología la presencia de Chinchas. Realizó un escrito para Medicina Interna y otro para Medicina Preventiva **el viernes pasado día 31 de Octubre**. El Jefe de Sección de M. Interna se encargó de clausurar el dormitorio, **ayer tarde día 6 de Noviembre**.

El dormitorio en cuestión viene padeciendo dos a tres veces al año inundaciones por agua, ya que pasan por encima tuberías del hospital, esta semana ha estado con un cubo para la gotera y con agua de dudosa procedencia en su interior, que ha podido llevar a contaminación, de estos u otros elementos, de dicha dependencia. Hecho este conocido por la gerencia y se ha permitido seguir utilizándolo en estas condiciones.

Desde este Sindicato Médico, exigimos al Hospital Reina Sofía un trato adecuado a sus trabajadores, unas instalaciones adecuadas para poder realizar su trabajo con estándares de calidad y dentro de las normas que dicta la Ley de Prevención de Riesgos Laborales. La salud laboral de sus trabajadores es el primer paso para poder ofrecer salud al resto de la ciudadanía.